



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/569
22 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Recordando que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es uno de los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas, consagrado en su Carta,

Tomando nota del papel fundamental de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales,

Recordando también la concesión en 1988 del Premio Nobel de la Paz a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas,

Reconociendo el sacrificio de quienes han perdido la vida prestando servicio en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas,

Recordando a las más de 1.500 personas de 85 países que han dado la vida en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas,

1. Decide establecer la Medalla Dag Hammarskjöld como tributo al sacrificio de quienes han perdido la vida prestando servicios en operaciones de mantenimiento de la paz bajo el control operacional y la autoridad de las Naciones Unidas;

2. Pide al Secretario General que fije, en consulta con el Consejo de Seguridad, los criterios y procedimientos para la concesión y administración de la Medalla;

3. Pide a los Estados Miembros que cooperen, según proceda, en la concesión de la Medalla.
